

AVISO AL PÚBLICO

LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

COMUNICA:

Por este medio, hacemos de su conocimiento que el día jueves 19 de marzo de 2026, la Oficina de Servicio de Atención al Cliente Bancario, ubicada en la ciudad de David, provincia de Chiriquí, permanecerá cerrada, en cumplimiento al Decreto Alcaldicio No. 04 de 10 de febrero de 2026, emitido por la Alcaldía de David, en concordancia con el Decreto Ejecutivo No. 38 de 5 de diciembre de 2025, y con el que se ordena el cierre de las oficinas públicas y municipales el día 19 de marzo de 2026, en conmemoración de las festividades en honor a San José, santo patrono del distrito de David.

17 de marzo de 2026

EL SUPERINTENDENTE DE BANCOS,



Milton Ayón Wong



“Solidez y confianza: garantes de los derechos de los consumidores bancarios”